

## HISTORIA RETROSPECTIVA

### EL PROYECTO DE AGUAS POTABLES

IV

Nunca es largo el tiempo empleado en proyectar, si se proyecta con acierto; si al formarse en Octubre de 1923 el primer Ayuntamiento de la Dictadura anuncia en el acto un concurso libre, hubiera dispuesto de un año más, que gastó en inútiles estudios y en espectaculares visitas, y con un Jurado imparcial y ajeno a la localidad, hubiera evitado al proyecto su oscuro y dudoso origen.

Sobre el quiero llamar la atención con estos mis artículos.

Claro es que me aparto en absoluto de buscar el encargo de un proyecto; muchos hay más jóvenes que lo pueden hacer con más conocimiento, pero hay que disparar las nebulosas que rodean al que está en curso de ejecución.

Es preciso saber clara y precisamente si hay agua y si es buena, sin las sospechas de los análisis efectuados. Hay que saber si se puede guardar esa inmensa superficie y lo que cuesta esa guardería, para evitar la contaminación de esas aguas superficiales que nacen en unos ventanillos llenos de polvo y contaminados por reses domésticas o salvajes.

Hay que precisar con los datos del replanteo definitivo lo que cuesta la obra, y hay que saber si esos tubos de urallita pueden servir para un servicio público permanente, y es absolutamente necesario que se declare que, a pesar de todo, hay una lesión grave para la ciudad, porque se obstruyó la entrada a los concurrenates que pudieran ofrecer otras precedencias.

Se ha pensado en Granada que hay que pagar toda esa inmensa obra? El empréstito que realizó Sánchez Puerta creo que está casi agotado; uno nuevo es imprescindible, y para concertarlo hay que saber clara y terminantemente qué expropiaciones hay aún que pagar, qué indemnizaciones pueden aún presentarse, cuál es el costo verdad de la obra, qué conservación tiene su interminable canal por terrenos corredizos, qué vale esa guardería de veintidós mil hectáreas que inutilizan para el turismo la parte más bella de la Sierra Nevada.

Proyectar es fácil y aun construir no representa dificultades para los especialistas, pero pagar obras onerosas y poco productivas, expropiar y guardar cerca de cien hectáreas por cada litro que se utiliza, imposibilitar en Granada el desarrollo del turismo y verse reducidos a pagar un empréstito superior a las posibilidades económicas del Municipio, pueden ser las consecuencias de un estudio deficiente y producto de un concurso mal orientado.

Extraño proceso íntimo el que este asunto sigue sin que se vea el nervio oculto que lo mueve. Para imponer la aprobación del proyecto se multó al duque de San Pedro de Galatino, se me llamó en 1.º de Julio de 1927 al Gobierno civil para amenazarme con un traslado y se exoneró a tres concejales. A poco de ser sustituido el marqués de Casablanca en la Alcaldía, en un almuerzo celebrado en el Último Merendero en honor de don José Cruz Copde, por las autoridades y asambleístas de Granada, las declaraciones hechas por el alcalde y el presidente de la Diputación fueron adversas al proyecto, y a pesar de ello

poco después se concursaba la ejecución de las obras y se adjudicaban en forma hoy pendiente de la resolución de los tribunales contenciosos; el empleo de la tubería de urallita aun parece complicar el problema; por corrillos y tertulias se comenta lo hecho y lo que se está haciendo en forma nada favorable, y a pesar de todo, a pesar de las protestas hechas, de la extraña tramitación de los encontrados datos y de las contrarias opiniones, la obra sigue su marcha y los gastos realizados dificultan cada vez más una rectificación posible.

En 1925 llamé la atención sobre las bases; hoy, desaparecida la censura, me creo obligado a evocar el recuerdo de lo pasado; mi vida intergeneri me da derecho a que nadie crea que busco un trabajo que no había de aceptar mi conciencia ciudadana, que defendí el día 1.º de Julio de 1927 contra las amenazas de don Antonio Horcada y del marqués de Casablanca, me obligan a llamar otra vez la atención sobre este extraño proyecto para el abastecimiento de aguas potables de Granada.

Juan José Santa Cruz

### Deja olvidadas dos sortijas y cuando iba en el tren se acuerda

El domingo compareció en la Jefatura de Vigilancia el vecino de Ronda, don Salvador Sánchez Morales, denunciando que a las siete de la mañana, al levantarse para trasladarse a su residencia habitual, se dejó sobre el lavabo del hotel donde se hospedaba una sortija de brillantes, montada sobre platino, y un ajustador de oro, valorados en mil pesetas.

Que hallándose en el tren se acordó de sus alhajas, y al volver al hotel no las encontró.

Con posterioridad compareció de nuevo el denunciante, manifestando que no recordaba si las había dejado en Alcalá la Real, donde había estado.

### RIÑA ENTRE HERMANOS

Ayer noche riñeron por cuestiones de intereses los hermanos Francisco y Diego Ruiz Guerrero, de 23 y 30 años, respectivamente.

Ambos resultaron lesionados levemente, siendo asistidos en el hospital de San Juan de Dios.

En el hecho intervino una pareja de la guardia de Seguridad.

### EN LA DIPUTACION

## SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

La cantidad desfalcada se aproxima a seiscientos mil pesetas

A las once y media de la mañana última celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Montes Garzón a los señores Mora Guarino, Benavides Chacón, Sánchez Benavides, Hitos Hitos, Alba Alba, Castillo, Diez de Rivera y el secretario señor Torres Calleja.

**Acuerdos adoptado**

Apruébase el proyectado reformado para la reparación del trozo de carretera de la de Granada a la de Vilches a Almería, en sus kilómetros 2 al 8.

Dase cuenta de un oficio del director del Instituto de Higiene, en el que manifiesta que es de urgente necesidad la reparación de la puerta de hierro que da entrada en el edificio citado a los coches, y se acuerda de conformidad.

Apruébase diversas cuentas del sobrante.

El Ayuntamiento de Cástaras solicita subvención para las obras de cambio de tuberías de aguas potables, en el presupuesto aprobado, de 8.561 pesetas, acordándose conceder al dicho Ayuntamiento la subvención del 20 por 100 del repetido presupuesto.

Se concede a lo que interesa el gobernador militar de la Plaza, sobre establecimiento de una servidumbre de aguas para el cuartel de Artillería, en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a Almería, kilómetro 1.

Se aprueban diversas facturas, presupuestos y cuentas para los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se nombra enfermera del Hospital a María Jesús Carmona.

Se adjudica a don José García

Hernández el sobrante de las comidas del hospicio y del hospital de San Juan de Dios, en la suma de 1.850 pesetas anuales.

Se desestima la reclamación de don Enrique Roffles sobre la inclusión de varias fincas de su propiedad en la relación de usuarios de aguas sobrantes del hospital de San Juan de Dios.

Se aprueban 81 certificados de becajes correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto últimos.

Se aprueban decretos de la Presidencia designando al diputado señor Castillo para que forme parte, en representación de la Diputación, de la Junta constituida para la construcción del Sanatorio de Sierra Nevada, y al facultativo don Francisco Ortega Montero para que forme parte como vocal del Tribunal que ha de juzgar en Jaén las oposiciones a la plaza de alienista.

Así a la Comisión de Presupuestos una solicitud del Club Pembético interesando mayor subvención para el próximo año.

Acuérdase hacer las obras de reparación necesarias en sitio cercano a una acequia, en el puente del Beirre.

**De cédulas personales**

Acuérdase promover recurso contencioso administrativo contra la resolución del Tribunal económico administrativo, en la reclamación de marqués de Ruchena, contra la clasificación de su cédula personal, designando procurador al señor Hernández.

Queda enterada la Comisión de las resoluciones recaídas en las reclamaciones de don Andrés de Montes y don Federico Fernández Ruiz, contra sus cédulas personales, desestimando las dichas reclamaciones.

Se desestiman dos reclamaciones presentadas contra la oportuna clasificación de sus cédulas por dos vecinos de Huéscar y uno de Pinos Puente, y se accede a lo solicitado en otras dos de Huéscar y cuatro de Pinos Puente.

**Fianza**

Se declara bastante la fianza de 13.385 pesetas que interpone el depositario interino señor Borrajo, para ejercer dicho cargo.

**El desfalco sufrido por la Diputación**

El diputado don Carlos Alba pide a la Presidencia se le manifieste si la cantidad desfalcada por el anterior depositario señor Domínguez Nieto ha influido en los pagos de la Corporación, y a cuánto asciende en total.

El señor Montes Garzón le contesta, manifestando que dicho desfalco no ha influido hasta ahora, ni en los pagos de la Corporación ni en su crédito, pues no se debe a nada una peseta, están satisfechas todas las atenciones de la provincia, y queda dinero sobrante en la caja provincial. Y respecto a cuánto asciende en totalidad esa suma desfalcada, aun no se puede determinar con entera exactitud, porque queda una pequeña partida, que se está aclarando en estos días, pero se acerca a unas 590.000 pesetas.

Aña le que casi se puede asegurar que la mayor parte de la cantidad que asciende ese desfalco será reintegrada a la caja provincial con el importe de los embargos que se practicaron en bienes del señor Domínguez.

## EL PLENO MUNICIPAL DE AYER

### EL PROBLEMA DE LA NUEVA CASA DE CORREOS

#### Se desecha el acuerdo de ofrecer los jardines del Triunfo y se vota una proposición encaminada a ceder un solar en la Manigua

Ayer, en tercera convocatoria, se reunió el Pleno extraordinario del Ayuntamiento para tratar de la concesión de solar: donde se haya de construir la Casa de Correos.

Preside el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, González Gómez, don Manuel y don Francisco, Tello Ruiz, Mena Priego, Pérez García y Gadea Iniesta, y los ediles señores Gómez López, Sánchez López, Molina de Haro, García Tariña (don Joaquín y don Miguel), García Espín, Garrido Jiménez, Velázquez, García Tahello, Taboada, Ruiz Gómez, Cassinello, González Sola, Oliveras, Benito Toro, López Cepas, Navarro Senderos, Valentín Domínguez, Serrano, Pérez Jiménez, Gallardo y Rodríguez.

Por el secretario señor Horques se da lectura a las actas de las memorables sesiones de los Plenos, que fueron tituladas «de abono», en la

que invierte una hora, así como al acta de la Permanente en que se trató de la Casa de Correos.

El señor Cassinello manifiesta que como no ha asistido hasta el día de hoy a ninguna sesión, salva su voto de anteriores acuerdos.

En igual sentido se expresa el señor Pérez Jiménez.

**El solar para Casa de Correos**

El alcalde: De la lectura de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, se habrán podido dar cuenta los señores ediles de las ofertas hechas para la construcción de la Casa de Correos, que lo fueron en forma alternativa.

Primero, ofreciendo el solar de la Manigua, que a la par servía para la urbanización de ese sector, verdadero baldón de la ciudad, y tenía un fin utilitario para la Corporación, pues le daba valor a los solares que en ese sitio posee.

El sitio es céntrico y reúne además las ventajas antes indicadas.

Ne se nos ocultaba a nosotros, sin embargo, que el solar en ese sitio no reunía las exigencias estatuidas para las edificaciones de casas de Correos, y que son las siguientes: que la fachada principal dé a una calle amplia de primera categoría, con anchura no inferior a 20 metros. Que el solar tuviera por lo menos 1.200 metros cuadrados dentro de la configuración regular, y, por último, otra condición es que la fachada posterior dé a otra calle amplia para los servicios postales.

Se piden estas dos tachadas, porque en las poblaciones donde está implantado el servicio postal es raro el día en que los trenes no llevan dos vagones con paquetes postales, que requieren un camión para su traslado a la Central, y ese servicio no puede hacerse molestando al tráfico de la entrada principal, sino la posterior, donde los camiones pueden entrar en el edificio y dejar las mercancías a la puerta misma de los almacenes.

Si el solar ofrecido no tuviere chaffan a tercera calle, se exige asimismo que el solar que se ofrezca, en vez de 1.200 metros cuadrados, sea de 1.600.

Con estas condiciones el problema que se plantea es difícil, pues un solar que reúna todas esas condiciones vale mucho más que las ochocientas mil pesetas ofrecidas y creo firmemente que dejaríamos de ser buenos administradores si cediésemos al Estado un capital mucho mayor de el que él ofrece para una construcción; es decir, que el valor del solar no debe ser superior al de construcción.

El sitio en que está la Montillana no reúne las exigencias legales, aparte de que hay que expropiar diez y siete edificios, y ateniéndonos al líquido imponible, nos llegaría a costar unas cuatrocientas mil pesetas, que, unidas al valor de los solares que ya expropió antes el Ayuntamiento, se aproximaría casi al millón de pesetas.

Y decía que ese sitio no cubre las exigencias legales, porque la calle principal no tiene más que doce metros y no se puede pensar en darle más anchura, por no existir proyecto de ensanche.

En prueba de ello, tengo que manifestar que en visita hecha por un arquitecto de la Dirección General, visita a espaldas del Ayuntamiento, por éste se ha informado que el mencionado lugar no reúne las condiciones legales y además está rodeado de edificaciones que dejan mucho que desear.

La realidad de todo esto es que no tenemos solar adecuado, y buscando soluciones prácticas se pensó en el proyecto o iniciativa de un técnico de construir la Casa de Correos en los jardines del Triunfo. Aquello reúne las exigencias legales, aparte de que está enclavado entre grandes núcleos de población, y si bien ahora resulta apartado del centro, es posible que a la vuelta de algunos años no lo esté tanto, pues con las edificaciones de la Avenida de Alfonso XIII, Hospital Clínico, etc., no quedaría tan apartada la casa de Correos.

Tengo que hacer la salvedad que a ninguno de los que componemos la Comisión Permanente le interesa la construcción en aquel sitio, ni hacemos de ello cuestión de gabinete. Únicamente hemos pensado en que el solar que se ofrezca cueste al Ayuntamiento menos que lo que se ha de gastar en el edificio.

A Granada, ya en otro orden de cosas, lo que interesa es que se construya la Casa de Correos, por lo que

hago hincapié en que no se desperdicie esta ocasión que se le presenta para ello.

¿Es prudente que el Ayuntamiento haga gastos de cerca de un millón de pesetas para cederlo después al Estado?

Mi criterio, que por ser mío puede ser equivocado, es que todo lo que cueste al Ayuntamiento más de lo que se va a construir constituye una administración imprudente; sin embargo, me someto a lo que acordéis vosotros.

Hace historia el alcalde de los distintos proyectos que se han estudiado, y pregunta:

¿Insistimos en ofrecer el solar de la Manigua, ya desechado por la Dirección General? ¿Insistimos en el del Triunfo? ¿Qué solución podemos ofrecer?

**Varias opiniones**

El señor Molina de Haro dice que ha escuchado las manifestaciones del alcalde, habiendo sacado la consecuencia de que la Dirección de Comunicaciones está juzgando al «poker» con el Ayuntamiento de Granada, tratándose de un «envite en farol», o sea poniendo trabas en este asunto.

A su juicio los gestores de la Casa de Correos han equivocado completamente el camino.

Considera que es fácil modificar el criterio de la Dirección General de Comunicaciones respecto al ofrecimiento de las 800.000 pesetas para la Casa de Correos mediante una disposición ministerial.

(Continúa en quinta plana)

### SESION INTERESANTE

## La Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

En el domicilio del vocal don Pedro Moreno Agrela, se reunió el pasado sábado la Junta de Gobierno de la Confederación del Guadalquivir, bajo la presidencia del delegado regio, señor Cañal, y con asistencia de los vocales señores conde de la Playa de Ixdain, vicepresidente primero; Mendoza, vicepresidente segundo; La Hoz, delegado de Fomento directortécnico; Campo Redondo, delegado del Ministerio de Hacienda; Ruiz Almansa, delegado del de Economía; Guichot, del de Trabajo; La Haba, interventor delegado de la Intervención general del Estado; marqués de Ruchena, Moreno Agrela, Fresno, Afán de Rivera, Benjumea Medina, Huesca, Benjumea Burín y Enriquez Barrios, excusando su asistencia los señores Cuenca Romero, Fernández Campos, Medina Togores y Soto Reguera.

Hablaron en términos muy cordiales los señores Cañal, marqués de Ruchena, Afán de Rivera y Moreno Agrela, y a continuación se aprobaron diversos asuntos.

El señor La Hoz dió cuenta de diversas obras en curso en Jaén, Sevilla y Córdoba.

En la cuarta división (Granada) se han comenzado las obras de cruce del río Beiro, obras que forman parte de las del proyecto de mejora de la Acequia Gorda del Genil, desde su origen hasta el partidor del Naujar.

También informó a los reunidos el señor La Hoz de haberse iniciado por el personal de la división técnica de Granada los estudios de los riegos derivados del Río Cubillas, proyectándose la construcción de canales que dominarán una extensión de tres mil exteáras en Maracena, Abolote, Atarfe y Granada, y comprendiendo dichos estudios la derivación del caudal de estiaje y la construcción de un pantano regulador.

Asimismo se ha ultimado por este personal la recogida de datos para la redacción del proyecto de mejora de los riegos de la Acequia del Jurel, dándose cuenta a este propósito de una solicitud del Sindicato interesando que se realicen determinadas modificaciones y que por la Confederación se haga un anticipo para dar comienzo a las obras inmediatamente, acordándose acceder a lo solicitado.

Dió cuenta, igualmente, el director técnico, de la terminación del proyecto de pantano sobre el río Cañm, procediéndose en la actualidad a instruir el oportuno expediente de información pública.

El propio señor La Hoz dió a conocer a los reunidos que por real orden de 10 del mes actual ha sido aprobado por la Dirección General de Montes el proyecto de repoblación forestal en la zona de Cenes de la Vega en la cuenca del Río Genil.

Aprobó la Junta la propuesta de arrendamiento de una parcela en término de Purullena para destinarla a vivero forestal y campo de ex-

perimentación; quedando enterada de que se continúan los estudios en la cuenca alta del río Genil y de que se prosiguen los cultivos en el vivero de Cenes, conociendo también los reunidos el plan de repoblación forestal en las márgenes del Guadiana menor y la autorización dada al jefe del Servicio Forestal para que se practique un detenido reconocimiento en dicha zona.

Por último, el delegado de Fomento director técnico leyó a la Junta de Gobierno una extensa nota comprensiva de la labor que los organismos técnicos y administrativos de la Confederación sindical hidrográfica del Guadalquivir vienen realizando en Granada y de los planes de obras que han de ser llevados a la práctica en esta provincia, acordando la Junta haber oído con gran complacencia las indicaciones del señor La Hoz, que fueron entregadas para su publicación al presidente de la Junta social de Granada, con objeto de que se haga una profusa tirada divulgadora de dichos interesantes datos para general conocimiento y satisfacción de Granada y su provincia.

### NIÑO HERIDO

#### Cuando jugaba, cae y se lesionó gravemente

Desde el Fargue fué trasladado al hospital de San Juan de Dios el niño de diez años Manuel Fernández Única, con domicilio en la indicada barriada.

Los médicos de guardia le practicaron al pequeño una detenida curación, apreciándole la fractura de la tibia y peroné del lado derecho.

Dichas heridas se calificaron de graves. Por ello el herido fué hospitalizado en la sala de San Enrique.

Unos familiares de la criaturita, que le acompañaban, dijeron que el pequeño Manuel sufrió las lesiones al dar una caída en la puerta de su domicilio cuando jugaba con otros menores.

Del suceso se dió el oportuno conocimiento al Juzgado de guardia.

#### Pierde 575 pesetas sin darse cuenta

En la Comisaría de Vigilancia formuló denuncia Josefa Fernández González, vecina de Rubite, porque hallándose a las once de la mañana del domingo en el Mercado, al ir a cambiar un billete notó que de la faltriquera le habían desaparecido 575 pesetas que guardaba liadas en un pañuelo.

La denunciante ignora si se le han perdido o si han volado en manos de algún guardador.

### Goge un cable eléctrico y se produce quemaduras graves

El domingo se desarrolló en el Puente de Castañeda un suceso lamentable que pudo costarle la vida a una persona y que pone de manifiesto el abandono de la Compañía de Electricidad.

Próximamente a la una de la tarde, el joven Francisco Ruiz Fernández, que vive en la calle de San Juan de Leján al pasar por el mencionado puente cogió un cable eléctrico, sufriendo una terrible descarga y graves quemaduras en la mano derecha.

Primeramente fué asistido en la Casa de Socorro y después trasladado al Hospital, calificándose las lesiones de graves.

El herido quedó encamado en la sala de San José.

### PANORAMA PINTORESCO

## El doctor Albiñana, el caso Oliveros y "Gaceta del Sur"

En la Prensa local hemos leído el domingo una epístola del famoso doctor Albiñana relacionada con las declaraciones que el duque de San Pedro de Galatino hizo a un redactor de EL DEFENSOR. Dichas declaraciones, que eran las más interesantes, hallaron eco en los periódicos de Madrid.

Parece ser que al inventor de los Legionarios de España no le han gustado las manifestaciones del ilustre granadino. También parece ser que se permite poner en duda su autenticidad. Esto corrobora cierta maniobra fracasada que se intentó llevar a cabo cerca del duque de San Pedro, a raíz de sus declaraciones, por el representante granadino de los legionarios...

El pontífice máximo del albiñanismo, o sea el propio doctor Albiñana, amenaza en su carta con los Tribunales de Justicia para aclarar algunas de las manifestaciones del señor Duque, que no han sido de su gusto. Ya tienen bastante los Tribunales de Justicia con buscar y castigar a los legionarios que se aron la Redacción de la revista «Nosotros». Y todavía tendrían mayor trabajo si salieran diariamente al paso del lenguaje violento y agresivo que el señor Albiñana usa en sus sofismas políticos.

Pero, en fin, lo que nos interesa ahora es consignar de manera clara y terminante que las declaraciones del señor duque de San Pedro de Galatino son rigurosamente auténticas y que no apareció en nuestras columnas ninguna palabra ni concepto alguno que no fueran expresados rotundamente por el ilustre prócer.

«Está esto claro, señores albiñanistas? Pues léganse ustedes cuenta de que esto lo hemos dicho ante notario...»

\*\*\*

«Gaceta del Sur», que no se detiene ante el agravio a la opinión pública

cuando se trata de defender sus lamentables puntos de vista, insiste con admirable contumacia sobre el caso del señor Oliveros. Lo hace en «un remitido» que firma «un granadino», argucia periodística que emplean los mangoneadores del diario de la calle de San Jerónimo, para no desmentir la tradicional táctica de las gentes de su cuerda.

Nosotros no tenemos inconveniente en seguir hablando del caso Oliveros todo cuanto le plazca a «Gaceta del Sur», entre otras razones, porque nos gusta mantener vivo el sentimiento de protesta contra los naufragos de la Dictadura, sentimiento que en el caso presente se inspira en lo más noble y puro de la vida universitaria. El sectarismo de «Gaceta» abre los brazos a los upetistas cesantes, pretendiendo convertir en una simple cuestión de cortésia lo que es una cuestión de sensibilidad.

Ya quisiera «Gaceta del Sur» tener la independencia que rigió todos los actos de EL DEFENSOR DE GRANADA. Pero el diario de la calle de San Jerónimo es prisionero de su propio sectarismo y está al servicio de intereses ajenos. En la mayoría de los casos, al interés de Granada y al interés del país.

Ya tiene bastante con verse obligado a publicar artículos tan desechados como el que titulaba hace pocos días «En desagrativo», y can llamar bodos a los honrados moradores de un barrio granadino cuando solicitan para la ciudad la reivindicación del ex cuartel de Santo Domingo. Todo eso y otras cosas por el estilo, es lo que constituye el bagaje de «Gaceta» para titularse órgano de opinión pública.

«Servida está la opinión con esta clase de órganos y organillos...!»

### HACE 45 AÑOS

## EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

21 de Octubre de 1885

Al salir de Cabildo los concejales que componían el Ayuntamiento interino y que cesaban aquel mismo día en sus cargos, para volver a posesionarse el Ayuntamiento suspendido cuando la epidemia cólera se había desarrollado con gran furia, fueron vitoreados por el público, que había formado grandes grupos a las puertas de las Casas Consistoriales. Hubo algunos incidentes entre personas conocidas de dos opuestos bandos; pero se restableció pronto la tranquilidad. A media tarde desembocó por Puerta Real un grupo llevando a su frente una bandera con un lazo hostil a la vuelta del Ayuntamiento suspendido y dando vivas a los interinos. La bandera le fué arrebatada al que la llevaba por un cabo de la Guardia Municipal, y los grupos protestaron. Acudió el gobernador civil y, metiéndose entre los grupos, les aconsejó que se disolvieran, lo que efectuaron a poco. El comercio había cerrado sus puertas. A todo esto, los individuos del Ayuntamiento suspendido, que iban a tomar nueva posesión, no pudieron hacerlo, desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche.

Los concejales que cesaban, terminada su última sesión, en la que pronunció un elocuente discurso el alcalde saliente señor Almagro, se marcharon a almorzar a los hoteles de la Alhambra.

### LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

#### Un obrero resultó herido de gravedad al caerse de un poste

En la sala de Santa Ana del hospital de San Juan de Dios quedó encamado el obrero de los Tranvías Eléctricos Antonio Morales Melguzo, de 27 años, con heridas de gravedad.

El lesionado en cuestión sufrió un accidente del trabajo en las proximidades de Dúrcal, al caerse de un poste, en ocasión de hallarse arreglando una avería en el cable aéreo tendido en el referido pueblo.

A Granada fué conducido por unos compañeros e ingresado en el centro antes dicho; se le prestó asistencia de la completa fractura de la cuarta, quinta y sexta costillas del lado derecho.

Por los facultativos de guardia se requirió la presencia del Juzgado, quien, constituido, procedió a instruir las diligencias precisas.

**EL DEFENSOR DE GRANADA** es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

**Plantas de tabaco**

Las hermosas plantas de tabaco que presentó don Manuel Avila en la Asamblea recientemente celebrada en el Ayuntamiento de Granada por los cultivadores de la provincia, han sido cultivadas en las propiedades de don Antonio Avila Nieto, situadas en el cortijo de Daimuz bajo, término municipal de Pinos Puente.

EL MITIN DE VALENCIA

Miles de republicanos se congregan en la Plaza de Toros para oír a Blasco Ibáñez, Marco Miranda, Rafael Sánchez Guerra, Lerroux y otros oradores

EL ACTO SE CELEBRÓ EN MEDIO DEL MAYOR ORDEN

Valencia 20.—Con motivo del mitin-republicano celebrado ayer domingo, las autoridades habían adoptado las más minuciosas y rigurosas medidas preventivas para conservar el orden. Prestaba servicio un gran contingente de fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Afirmó que la República ofrece garantías más que sobradas en su seriedad y patriotismo y que el pueblo es lo único clarividente de la nación, y pregunta: ¿Quién se decidió por la guerra de Marruecos? ¿Quién venció a Napoleón? ¿Quién fraternizó en las Cortes de Cádiz?

¿Os acordáis de la expulsión de Maciá y del decreto en que Primo de Rivera aconsejaba a los soldados que no obedecieran a sus jefes? Lo de Maciá—prosigue—lo ha realizado el constitucional Berenguer. Por la Acción Republicana habla don Redro Rico, haciendo un discurso histórico de los movimientos revolucionarios acaecidos.

TEMPORALES
En Tarragona los temporales causan muchos daños, resultando catorce personas muertas y veinte heridas

Tarragona 20.—Reina furioso temporal en toda la provincia. A causa de las incascentes lluvias se han inundado muchas parcelas de terreno, habiendo ocasionado muchos daños. El número de víctimas es elevado. Se reciben noticias de que el gobernador de esta provincia visitó esta mañana al jefe del Gobierno para darle cuenta del desbordamiento del río Francolí, que ha causado la muerte de catorce personas y heridas más de veinte.

Inundaciones en Gerona

Gerona 20.—A causa de los recientes temporales han experimentado grandes crecidas los ríos, produciéndose muchas inundaciones y daños.

EQUIPOS DE COLEGIALES

Para el almuerzo en los Almacenes SAN JOSE encontrará los precios más económicos. Reyes Católicos, 25.

Nueva Plaza de Toros de Granada Sociedad Anónima

Convocatorias
Se participa a los señores accionistas de la Sociedad, que por error involuntario aparece convocada la Junta general extraordinaria con carácter urgente que se ha de celebrar el día 26 del actual mes en nuestro domicilio social, en la Plaza, a las tres y media, en primera convocatoria, y a las cuatro en segunda cita, debiendo ser a las diez y media en primera convocatoria y la segunda a las once del mismo día 26 del corriente mes, quedando rectificada a la hora por el presente anuncio. Granada 20 de Octubre 1930.

Nueva Plaza de Toros de Granada S. A.

El Presidente, Marqués de Dilar.
LA BOLSA
Madrid 20.—Interior, 69,25. Amortizable 5 por 100, 72,75. Amortizable 4 por 100, 98,00. Banco de España, 528,00. Tabacos, 231,00. Francos, 37,95. Libras esterlinas, 47,00. Dólares, 9,66. Liras, 51,80. Francos suizos, 192,05.

Información de provincias
EN VIGO HA FALLECIDO EL EMINENTE ACTOR DON FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

En Santiago de Compostela un individuo mata a su esposa de varios hachazos y después hiere a su padre. En las inmediaciones de Valencia chocan dos trenes, resultando dos muertos y varios heridos.

Muerte del insigne actor Fernando Diaz de Mendoza

Vigo 20.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde ha fallecido en el hotel Nacional de esta ciudad, donde se hospedaba y ha pasado su corta y funesta enfermedad, el insigne actor, gloria de la escena española, don Fernando Diaz de Mendoza.

Un individuo mata a su esposa con un hacha y después causa lesiones a su padre

Santiago 20.—Un individuo llamado Jesús Villaverde ha matado a hachazos a su esposa, dejándola en la cocina, donde ha permanecido el cadáver dos días.

Fuertes sacudidas sísmicas en Ronda

Ronda 20.—A las siete de la tarde de ayer se dejaron sentir fuertes sacudidas sísmicas en esta población, en especial entre Monte Cortes y Bujambra, sin que haya habido que lamentar desgracias.

Próximo combate de Paulino y Carnera

Barcelona 20.—El promotor Dixon ha obsequiado esta noche con un banquete a la Prensa deportiva. Anunció que el día doce de Noviembre se celebrará el combate de boxeo entre Paulino y Primo Carnera y que tiene el propósito de dar combates todos los meses entre boxeadores españoles y americanos.

Vamos a la economía y lo bien hecho

Antes de teñir y limpiar la ropa visite el Tinte de «La Estrella de Oro», y le aseguro al lector que quedará satisfecho, bien servido y con ventajas. Carrera de Genil, 47 y plaza Nueva, 2.

VIAJE POR RUSIA
LOS SURCOS EN ESPIRAL

Werbljue, Cáucaso septentrional, Unión Soviética, Octubre, (United Press).—Werbljue quiere decir, en ruso, camello. Toda Rusia conoce el nombre de esta pequeña estación de un ferrocarril secundario, porque Werbljue es el centro de una gran hacienda del Estado: es una fábrica de pan. Werbljue ha sido visitado por multitud de turistas y muchos «eróticos» lo han descrito. No es por lo demás la hacienda mayor del Estado; «Gigant» no sólo por su nombre una gigantesca hacienda, «Camello», es dos veces mayor. ¿Pero qué significan unos miles de hectáreas más o menos, en este océano de praderas en el Norte del Cáucaso?

Salón Regio

HOY MARTES 21 de Octubre de 1930
Secciones desde las 3 de la tarde
La última será a las 11 de la noche.
COLOSAL PROGRAMA

DE AVIACION

Accidente de aviación
Barcelona 20.—El avión que hace el servicio de correos entre esta ciudad y la Corte tomó tierra violentamente en el sitio conocido por los Lares, próximo a Castell. Los pilotos resultaron ilesos.

En un accidente de aviación resultan heridos dos pilotos

Barcelona 20.—En las primeras horas de la mañana se elevaron en el aeródromo de Prats de Llobregat, pilotando un avión, los aviadores Juan Mendiluce y Joaquín Menera, con el fin de realizar un vuelo de pruebas.

Una nota del ministerio de Trabajo sobre los «Noticleros de los Lunes»

Madrid 20.—En el ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota oficiosa sobre la publicación de los llamados «Noticleros de los Lunes» en la que se anuncia que dejarán de publicarse el día 16 de Noviembre próximo.

Filarmónica granadina

El sábado, a las diez y media de su noche, tuvo lugar una animada velada artística, que fué el agrado del numeroso público.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Información de Madrid

Ha muerto en la Corte el capitán general don Valeriano Weyler

Madrid 20.—Hasta después de las cuatro de la tarde no se supo la verdad acerca de la muerte del capitán general don Valeriano Weyler, pues éste había dispuesto en su testamento que no se diese cuenta de ello hasta después de enterrado.

La noticia del fallecimiento de Diaz de Mendoza en la Corte
Madrid 20.—Al tenerse noticia en la Corte del fallecimiento del ilustre y aristocrático comediante don Fernando Diaz de Mendoza, el sentimiento ha sido unánime, habiéndose cursado muchos telegramas de pésame a los hijos del finado.

Los últimos momentos de la vida del general

Madrid 20.—A las seis de la tarde salió el general Goded del domicilio del capitán general señor Weyler, siendo abordado por los periodistas, a los que manifestó que no había tenido conocimiento oficial de su muerte, sino que, enterado por los rumores, se apresuró a venir.

Rumores alarmantes en Bolsa, para provocar la baja de la moneda

París 20.—A causa de denuncia formulada por los ministros de Hacienda y Justicia, el Juzgado del Sena ha ordenado al comisario del distrito realice determinadas diligencias para comprobar las noticias propagadas en bolsa, con el fin de provocar una baja en la moneda.

Banquete a un periodista y abogado

Madrid 20.—Para festejar los triunfos obtenidos por el joven redactor de «El Liberal» y abogado don Alfonso Ayensa, se celebró anoche en el café Nacional el banquete con que sus compañeros de Redacción y los de «Heraldo de Madrid» le obsequiaban.

La revolución brasileña, Los rebeldes se apoderan de Itarare y Victoria

Porto Alegre 20.—Se reciben noticias dando cuenta de que las tropas rebeldes se han apoderado de la ciudad de Itarare, haciendo numerosos prisioneros y apoderándose de abundante material de guerra.

El conde de Romanones en la casa mortuoria

Madrid 20.—Una de las primeras personalidades políticas que acudió al domicilio del capitán general fallecido fué el conde de Romanones, con quien le habían unido fuertes lazos de amistad.

El Papa recibe en audiencia a una comisión española

Roma 20.—S. S. ha recibido hoy en audiencia especial a una comisión española que vino a esta ciudad para representar a aquella nación en el Congreso de Agricultura recientemente celebrado.

EL NÚMERO DE HOY CONSTA DE Seis páginas

Deporte local FUTBOL

En el campo de los Mondragones celebraron un encuentro el domingo los equipos infantiles Olímpica Granadina y Unión Sportiva.

EL NÚMERO DE HOY CONSTA DE Seis páginas

Deporte local FUTBOL

En el campo de los Mondragones celebraron un encuentro el domingo los equipos infantiles Olímpica Granadina y Unión Sportiva.

Pésame del príncipe de Asturias

Madrid 20.—Una de las primeras personas de la familia real que se enteró del fallecimiento del general Weyler fué el príncipe de Asturias, que se hallaba en el Pardo, al cual telefonó a la familia, expresándole su condolencia.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con el gobernador civil de Zaragoza.

EXTRANJERO

Los rebeldes brasileños se apoderan de Victoria y de otras ciudades

París 20.—A causa de denuncia formulada por los ministros de Hacienda y Justicia, el Juzgado del Sena ha ordenado al comisario del distrito realice determinadas diligencias para comprobar las noticias propagadas en bolsa, con el fin de provocar una baja en la moneda.

El regreso del ministro de Justicia

Madrid 20.—El ministro de Justicia y Justicia vendrá a Madrid desde Alhama de Aragón, a fin de asistir al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Firma regla

Madrid 20.—El rey ha firmado, entre otros, un decreto del ministerio de Hacienda, jubilando a don Antonio Fernández Espila, jefe superior de Administración.

Visitas al presidente

Madrid 20.—El presidente del Consejo fué cumplimentado por los gobernadores civiles de Tarragona, Zaragoza y Gerona.

Llegada a la Corte del ministro de Justicia

Madrid 20.—Esta noche llegó procedente de Alhama de Aragón, donde se hallaba pasando unos días, el ministro de Justicia y Justicia señor Estrada, que viene con objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Mitín republicano

Alicante 20.—En el salón Monumental y con asistencia de más de cinco mil personas, dió ayer su anunciada conferencia el ex diputado radical socialista Marcelino Domingo, que trató de la actualidad política.

Llegada de la reina e infantas a París

París 20.—A las siete y media de la tarde llegaron a la estación, procedentes de España, la reina doña Victoria y sus hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Una nota del ministerio de Trabajo sobre los «Noticleros de los Lunes»

Madrid 20.—En el ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota oficiosa sobre la publicación de los llamados «Noticleros de los Lunes» en la que se anuncia que dejarán de publicarse el día 16 de Noviembre próximo.

MATARÓ INDUSTRIAL
Casa exclusiva en Génepos de Puno de todas clases
PRECIOS DE FÁBRICA
Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028.

DE TOROS

En Barcelona alcanza gran éxito Marcial Lalanda
Barcelona 20.—Con buena entrada se celebró la anunciada corrida, en la que el diestro Marcial Lalanda obtuvo un ruidoso éxito al despachar siete toros de Perogordo.

En Jaén
Jaén 20.—Torrearon Posadas, Cagancho y Amorós, con ganado de Pérez Tabernerero.

Salón Regio

HOY MARTES 21 de Octubre de 1930
Secciones desde las 3 de la tarde
La última será a las 11 de la noche.
COLOSAL PROGRAMA

DE AVIACION

Accidente de aviación
Barcelona 20.—El avión que hace el servicio de correos entre esta ciudad y la Corte tomó tierra violentamente en el sitio conocido por los Lares, próximo a Castell.

En un accidente de aviación resultan heridos dos pilotos

Barcelona 20.—En las primeras horas de la mañana se elevaron en el aeródromo de Prats de Llobregat, pilotando un avión, los aviadores Juan Mendiluce y Joaquín Menera, con el fin de realizar un vuelo de pruebas.

Una nota del ministerio de Trabajo sobre los «Noticleros de los Lunes»

Madrid 20.—En el ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota oficiosa sobre la publicación de los llamados «Noticleros de los Lunes» en la que se anuncia que dejarán de publicarse el día 16 de Noviembre próximo.

GRAVISIMO ACCIDENTE

UNA CAMIONETA SE PRECIPITA POR UN PUENTE, RESULTANDO UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Próximamente a las tres de la tarde del domingo se desarrolló un trágico accidente automovilístico en la carretera de Alcalá la Real, resultando el chófer muerto y heridas dos personas que le acompañaban.

El hecho tuvo lugar en la forma siguiente: Cuando se dirigía a esta capital la camioneta de la matrícula de Granada, número 3.017, propiedad del vecino de Motril José Ortega Gallardo, guiada por el mecánico Juan Gil Soto, al que acompañaban dos hombres más, llamados Francisco Martín Rodríguez y Miguel Maldonado Pedrosa, al llegar al sitio conocido por el Puente de Pernales, en la mencionada carretera de Alcalá la Real, el chófer perdió la dirección y el camión se precipitó por el pretil del puente a un barranco.

El vehículo quedó completamente destrozado y sus ocupantes resultaron todos heridos.

En un coche de turismo fueron trasladados a esta ciudad, ingresan-

do en el hospital de San Juan de Dios.

El facultativo de guardia don Bonifacio Sánchez Cózar se aprestó a intervenir con urgencia al que más necesitaba sus auxilios, que era el chófer; pero cuando lo pusieron en la mesa de operaciones dejó de existir.

Los otros heridos, Francisco Martín, fué curado de una herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital, otra de tres en la región frontal, otra en la nasal con fractura de los huesos propios de la nariz, otra penetrante en la región pectoral y varias pequeñas en las manos, y Miguel Maldonado, de una herida contusa en la región parietal izquierda. El estado del primero fué pronosticado de grave, y el del segundo, leve.

Avísado el Juzgado de guardia, que lo era el del Sagrado, se personó en el hospital, recibiendo declaración a los heridos y ordenando el traslado del cadáver del chófer al depósito judicial, donde se será practicada la autopsia.

EN LA PLAZA DEL TRIUNFO

Lacharlotadadel domingo y "Lindaraja"

No se atrevió la Empresa propietaria a dar festejo de importancia este domingo, y vino una particular, que con unos títulos y reclamos irrisorios, que eran el colmo de la exageración, tales como «Grandioso acontecimiento» y «El espectáculo más sensacional del mundo» y «La mayor atracción conocida», organizó una quisquillosa y atractiva, salvo la curiosidad del debut de la banda, copia «Empastre», «Lindaraja», y claro es que en el pecado lleva la penitencia, pues el público se llamó andana y la entrada fué deficiente, aunque muchos esperaban todavía menos público.

Luis Zarzo Perete lidó y estoqué muy decorosamente, adornándose con estilo y estrechándose con la muleta, una becerra de Pelayo, muy adecuada para estos menesteres en embestir suave y sin intenciones, como sus dos hermanitas, también corridas en el resto de la fría tarde. Banderileó con más deseos que feliz resultado y la despena de una entera contraria.

«Charlot, su cónyuge, el nene y el botones» hicieron algunas quisquillas con otra novilla, sobresaliendo «Charlot», quien luego, transformado súbito de «Lindaraja», estoqué a la tercer novilla ante la dicha banda. La verdadera fisonomía de este «Charlot» tenía gran parecido con el banderillero Morón.

Y lo único saliente del espectáculo fué el debut de la dicha banda «Lindaraja», compuesta de 23 profesores y su director, y que obtuvo una cariñosa acogida y triunfo estilo «Empastre». Todas las composiciones y trucos interpretados, les fueron premiados con muy justos aplausos.

Y hasta el domingo, en que se anuncia nuevamente el final de la temporada.

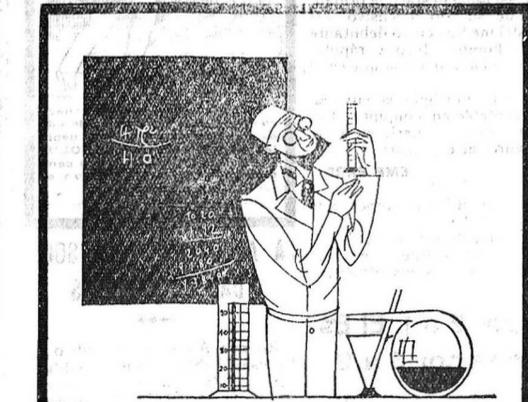
«Qué tal si se aprovechara para verdadero final, allá por el 9 de Noviembre, la corrida primera de feria suspendida en Jaén el 18, y en

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

La que componían el cartel Marcial, Cagancho y Bienvenida? ¿No cabría hacer gestiones para «trasplantar» aquí esa corrida? ¿Hay valientes que lo intenten? ¡Pa mí, que nieva!

EL BACHILLER CANTA-CLARO

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 618 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 22 indigentes.



Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la

PIPERAZINA MIDY

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artríticos, gotosos, afectos de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios



Sucesos en la provincia

Los choques de automóviles

En el paso a nivel del Plantel, situado en el kilómetro 434 de la carretera de Bailén a Málaga, chocó la camioneta de Granada, número 1.914, contra una de las barreras del mencionado paso, que se encontraba echada por el paso de un tren.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, resultó que guiaba la camioneta Miguel Rodríguez Mangorance, quien, al notar que estaba echada la cadena, quiso frenar el vehículo que guiaba, pero no le obedecieron los frenos.

No ocurrieron desgracias personales, ni más desperfectos que el resultar totalmente destrozada dicha barrera.

Detenidos

Por la Guardia civil de Loja ha sido detenido Valeriano López Expósito, reclamado por el Juzgado correspondiente.

También reclamado por la autoridad judicial ha detenido la Guardia civil de Alomartos a José Doña Asensio.

La Guardia civil de Bráncana ha rescatado una caballería de las robadas en el cortijo de Banaire y detenido al gitano Antonio Santiago Utrera, en cuyo poder se encontraba el semoviente.

En Guadahortuna han sido detenidos Expósito Ruano y Antonio Espinosa, que amenazaron de muerte a Emilio Moreda, cuando éste les dijo se salieran de una finca de su propiedad, en la que estaban con sus ganados, sin autorización.

En Loja ha sido detenido el gitano Luis Moreno Moreno, incautándose de una caballería que estaba en su poder y que era de dudosa procedencia.

Reclamado por el juzgado de instrucción de Alhama ha sido detenido Eduardo Jiménez.

En Tajarja ha sido detenido el vecino de Acuña Joaquín Rodríguez Romero, en virtud de denuncia presentada por el alcalde del citado anejo, como consecuencia de haber atentado contra el agente municipal don José Ortiz Vargas, al impedirle ensuciar las aguas del pilar que existe en dicho pueblo.

En Armilla ha sido detenido José Campos Carmona, reclamado por el juez de instrucción del distrito del Campillo, por el delito de atropello a la joven Josefa Fernández, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Un incendio en un monte

En el monte de la Unión Resinera Española, sitios conocidos por el «Duende», «Los Cerecillos» y «Pradillo de la Loma», término de Alhama, se declaró un incendio.

Acudieron las autoridades y vecinos, los que juntamente con multitud de obreros de la Sociedad procedieron a la extinción del siniestro, lo que consiguieron a las nueve horas de iniciado. (El fuego se había declarado a las nueve de la noche del 16 del actual.)

El terreno que ardió sólo estaba cubierto de monte bajo, sin valor alguno, y el siniestro se supone casual, y debido a alguna cerilla que arrojara algún transeúnte. Se que-

maron 80 pinos de recreo, siendo en total las pérdidas unas 350 pesetas.

Muerto por la corriente eléctrica

A las 7,50 minutos del 18 del corriente, al ir el encargado de la luz eléctrica de Gójar, Antonio Dueñas Escobar, a cortar la corriente, como hacía todas las mañanas, de la caseta establecida en la plaza, sufrió una sacudida eléctrica, que le causó la muerte.

Es detenido el autor de dos robos en metálico

En la casa número 4 de la calle de Romero Civantos, en Motril, se cometió un robo en un pequeño establecimiento que, dedicado a la venta de caramelos, tiene el vecino Fernando Muñoz, sustrayéndose del mismo la suma de 230 pesetas en metálico.

Practicó gestiones averiguatorias aquella Benemérita, y detuvo a José Rodríguez Olivares, el que confesó haber roto el candado de la casa y penetrado en ella, efectuando el robo, y después, entornando la puerta, se marchó a Granada, donde se gastó dicha cantidad en «juergas».

También declaró el susodicho detenido que hacía próximamente 25 días, encontrándose trabajando con el vecino Antonio Ruertas Gálvez, que se dedica a la compra de almendras, penetró una noche por una ventana de la oficina despacho, sita en la calle Hernández Velasco, y de un cajón se llevó 145 pesetas, viniéndose también a Granada, donde se gastó 20 pesetas y dió a una tía suya 125.

Hieren a un convecino y son detenidos

En Pitres han sido detenidos los vecinos José Álvarez García y Miguel Roelas López, los que en estado de embriaguez fueron sorprendidos riñendo con Eugenio Olmo Vázquez, resultando este último con varias heridas en la cabeza, producidos con un palo, de pronóstico reservado.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA MOLINOS, 37. Lince, Travesía Vespallat



ALFOMBRAS ALPUJARRENAS, CORTINAJES TAPETES, TELAS PARA CAMAS, TURCAS

DE HACIENDA

Pagos para el día 21

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos al señor administrador de loterías número 2, jefe de la inspección Hacienda, don José Godoy, don Pedro Pérez Lucena, don Francisco Beas, don Tomás Sánchez Maroto, don Francisco Martín, don Vicente Fernández y señor tesoro del Casino de Clases.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto en la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro

No comprar sin consultar y ver calidades y precios. Juan Leyva - PEDID CATALOGOS MESONES, 3 Y 5 - Granada

URINARIAS

(AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entare, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachelos Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

NADA DE MACANAS NI CALZADOS PASADOS DE MODA

NADA DE MACANAS NI CALZADOS PASADOS DE MODA

Nosotros realizamos los últimos modelos a precios verdaderamente baratos, advirtiéndole que hemos recibido grandes surtidos en calzado de vestir y batalla, en toda clase de modelos, hormas y tacones; en señora, caballero y niños. Visite esta casa antes que ninguna otra, en la seguridad de que aborrazá dinero y tiempo. CALZADOS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANCIUSTAS Zacatín, núm. 2. - Granada

Advertisement for Willard Storage Batteries, featuring an image of a battery and text describing its benefits for cars and other vehicles.

Advertisement for Kaol cleaning product, featuring an image of a woman cleaning a table and text describing its effectiveness.

LA JORNADA DEPORTIVA

En Madrid triunfaron los favoritos

Triunfo difícil del Madrid, que estuvo a punto de ver llegar el final de la pelea con un empate que en nada le hubiese favorecido.

la que se apreció un mayor entusiasmo en las filas del Nacional, que contrastó con la desgana con que se desempeñaron algunos elementos del equipo blanco.

En el segundo tiempo mejoró la actuación del Madrid; pero la poca fortuna que acompañó a Morera en sus remates fué la causa de que el tanteo no ofreciese más variación que el empate, debido a Triana, al lanzar una falta con que fué castigado el equipo nacionalista.

Y cuando sólo faltaban siete minutos para el final, hubo una mano que el juez señaló con excesiva severidad y que Quesada convirtió en el gol de la victoria.

Alineaciones: Nacional: Gerardo, Cuesta, Zugazaga, Mirayo, Trabanco, Reyes, Si-

món, Curado, Vicedo, Cela y Montalbán.

Madrid: Vidal, Quesada, Torregrosa, Prats, Esparza, Peña, Lazcano, Triana, Morera, León y Olaso.

Por el Nacional destacó la brillante acción de su trío defensivo, así como la del medio centro debutante Trabanco, hombre duro y rápido, más efectivo en la defensa que en el ataque.

Arbitró el señor Iglesias, cuya labor fué aceptable en conjunto. Tan sólo hemos de reprocharle su severidad al apreciar el penalty.

EME ERRE

En Vallecas, el Racing venció a la Tranviaria por 4-1.

Después se enfrentaron el Atlético y el Unión Sporting, venciendo con grandes apuros los atléticos por 2-1.

El Athlétic venció al Unión por 2 a 1. El Español derrotó al Barcelona por 3 a 2

En Madrid

Madrid 20.—El partido de fútbol celebrado ayer en el campo de Vallecas estuvo a punto de constituir una verdadera sorpresa. Cuando faltaban cinco minutos para finalizar el primer tiempo, venció el Unión por un gol a cero.

El Athlétic, poseído de gran nerviosismo, no acertó a traducir al juego su intenso dominio.

El partido terminó con la victoria del Athlétic por dos tantos a uno.

En Barcelona

Barcelona 20.—En el campo del Español jugaron éste y el Barcelona. La victoria correspondió a los españoles por tres goals a dos.

El Europa venció al Júpiter por tres a uno.

El Sabadell derrotó al Badalona por tres a dos.

Gracia y Martínez empataron a tres tantos.

En otros puntos

Vitoria 20.—Se enfrentaron el Athlétic y el Deportivo Alavés, empatando a tres goals.

Sestao.—El Arenas venció al Sestao por tres a uno.

Tolosa.—Tolosa, uno; Real Sociedad de San Sebastián, uno.

Logroño.—Logroño, uno; Osasuna de Pamplona, uno.

San Sebastián.—Euskalduna, dos; Real Unión dos.

Oviedo.—Oviedo, cinco; Club de Gijón, uno.

Gijón.—Sporting, 5; Stadium Avilés, 2.

El Ferrol.—Deportivo de la Coruña, 2; Racing de El Ferrol, 1.

Valladolid.—Real Valladolid, 5; Palencia, 1.

Zaragoza.—Patria, 3; Real Zaragoza, 0.

Castellón.—Castellón, 2; Valencia, 1.

Murcia.—Murcia, 9; Imperial, 1.

Lorca.—Lorca, 2; Cartagena, 1.

Sevilla.—Sevilla, 4; Huelva, 1.

Málaga.—Betis de Sevilla, 4; Málagaño, 0.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de Vd. porque tiene sus pulmones débiles; fortalezcalos con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que contiene, a la vez, el antiasmático y el reconstruyente necesarios.

LA ARGENTINA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Buenos Aires.—El periódico «La Prensa», hablando en un editorial acerca de las relaciones de Argentina con la Sociedad de Naciones, dice que es incorrecto hablar de un retorno de la Argentina al organismo de Ginebra, puesto que la Argentina no ha estado nunca definitivamente adherida a tal organismo.

Recuerda el editorial que el progreso argentino nunca sancionó la adhesión, y que el Gobierno actual, por su carácter de provisionalidad, carece de poder para ninguna resolución, mientras que el Congreso no está reunido.—(United Press).

Los procesamientos de oradores y periodistas. Nota oficiosa

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que un periódico de anoche afirmaba que pasa de quinientos el número de procesos instruidos contra oradores y periodistas por atacar a las instituciones de la nación, y agrega que ello es inexacto, ya que hasta ahora sólo se han instruido 26, o a lo sumo 3 ó 4 más.

Sección religiosa

Santo del día.—San Hilarión.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la dominica, con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las 40 horas.—En las Descalzas.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Novena.—A Santa Teresa, en las Descalzas, a las cinco y media de la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las Descalzas y Santa Ana, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Setena.—A la Virgen de los Dolores, en Santa Ana, a las 6 tarde.

Visita de la Corte de María.—De la Buena Dicha, en San Pedro.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2, 2.º De 4 a 6.

GRABADOR DE MODA

Montera, 38 -- MADRID

Fábrica de Sellos de Caucho y Rótulos Esmaltados

Fechadores de Caucho y Metal -- Numeradores automáticos

Pidan Catálogos (nada de representaciones)

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR

SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Café Lechería Bibarrambía

Plaza Bibarrambía. Teléfono, 2329

Especialidad en leche rizada y toda clase de desayunos.—Servicio esmerado.

Propietario: JOSÉ NAVARRO

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

APRENDA

Contabilidad por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial, Reforma de letra; todo por módico precio y sin abandonar sus ocupaciones. Calle San José Baja, 42, duplicado

Se ofrece bordadora en blanco, seda y oro, a domicilio; trabajos baratísimos; pañuelos desde 15 centimos, mantelerías desde 10 pesetas.—Razón: Virginia Vázquez, Camino Nuevo del Cementerio, 3.

REPRESENTANTES

expertos en el ramo de ferretería precisas. Inútil sin mucha práctica. Escribid: Plamón, Montaner, 24, Barcelona.

Preservativos

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA, Salud, 6, MADRID.

Clases francés, mecanografía. Precios m. derados. Animas, 9, 1.º

EN CARTONAJES Alhambra faltan oficiales. Teófilas, 4

SE VENDEN una guillotina pequeña, una báscula sin una balanza y otros varios. Calle Gracia, 17, 2.º, derecha.

Se vende un grupo motor bomba. Bañuelo, 10.

Asensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

SUCESOS DEL DOMINGO

Un gitano carnívoro

En la Casa de Socorro fué asistido Leonardo López Martínez, de una herida en el pabellón de la oreja derecha, lesión que se la produjo de un bocado, hallándose en el «Bar Andalucía», un gitano que se dió a la fuga.

Los matones del Campillo

A requerimientos de Manuel Castro y Carmen Rodríguez, fué detenido, por guardias de Seguridad, en la calle de San Andrés del Campillo, Francisco Yáñez Medina, porque había amenazado a aquéllos con un revólver.

Ferrovial agredido y lesionado

En la calle de Parra alta de Cartuja, donde tiene su domicilio el empleado de ferrocarriles Rafael Medina Romero, fué agredido ayer por Fernando García Sánchez, produciéndole una contusión en el tórax, de la que fué asistido en el Hospital.

El agresor fué detenido por guardias de Seguridad.

Un escándalo formidable y unos daños

Cuando marchaba por la calle de Artega el carrero Antonio Berrués Jiménez conduciendo un carro, se le salió al vehículo una rueda, interceptando la circulación.

Un guardia urbano le requirió para que tirase de las bestias, con el fin de no interrumpir, pero Berrués se negó, por alegar se iba a partir el eje.

El guardia, sin más dilaciones, hizo el la operación, partiendo el eje, y con tal motivo el carrero le pidió el número para dar conocimiento de un actitud.

Ello dió lugar a la intervención del público, que protestó energicamente, siendo detenido, además del carrero, un estudiante y conducidos a la Comisaría, donde se formuló por unos y otros la correspondiente denuncia.

Niña atropellada por una bicicleta

Cuando se hallaba a las puertas de su domicilio, calle Hornos de Haza, la niña de seis años Julia Cueto Fernández, fué atropellada por la bicicleta que montaba el joven Miguel Ferrer Garzón, resultando la pequeña con una herida en el maxilar superior, con pérdida de un diente.

Fuó asistida en el Hospital.

Consecuencias de una «pitma»

En el mismo centro fué asistido al «joven» de 70 años Pedro Reyes García, de una herida contusa en la región frontal, que se la produjo al dar una caída en la Gran Vía, cuando se hallaba en posesión de una formidable «jumer».

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consulta 11 a 12 y de 3 a 5

NECROLOGIA

Ha producido general pesar entre sus numerosos conocimientos el fallecimiento del señor don Nicolás Bermúdez Quesada, que durante muchos años realizó una intensa labor comercial, llegando a captarse las simpatías y el aprecio de sus conciudadanos.

Damos nuestro pésame más sentido a la familia del finado y la deseamos la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Artillería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María González Gago, al alférez don Pedro Fernández Troya.

Supernumerario.—Vista la instancia del teniente don José Campos Mercader, solicitando se le conceda el pase a supernumerario, se desestima dicha petición por no llevar tres años en el empleo actual.

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante don Antonio Olmedo Delgado, y al capitán de la E. R. don José Millán Pérez, la placa de la citada orden.

Reserva.—Conforme a lo solicitado, pasa a actuación de reserva, con el haber mensual de 450 pesetas, el capitán de la zona de Granada don Santiago Vela Rulz.

Pensiones

Circular.—Por la Delegación de Hacienda de Granada de la Concepción P. Quero Velázquez la cantidad de 1.250 pesetas anuales, como huérfana del teniente coronel don Manuel Piquero Polo.

Artillería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María González Gago, al alférez don Pedro Fernández Troya.

Supernumerario.—Vista la instancia del teniente don José Campos Mercader, solicitando se le conceda el pase a supernumerario, se desestima dicha petición por no llevar tres años en el empleo actual.

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante don Antonio Olmedo Delgado, y al capitán de la E. R. don José Millán Pérez, la placa de la citada orden.

Reserva.—Conforme a lo solicitado, pasa a actuación de reserva, con el haber mensual de 450 pesetas, el capitán de la zona de Granada don Santiago Vela Rulz.

Pensiones

Circular.—Por la Delegación de Hacienda de Granada de la Concepción P. Quero Velázquez la cantidad de 1.250 pesetas anuales, como huérfana del teniente coronel don Manuel Piquero Polo.

Artillería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María González Gago, al alférez don Pedro Fernández Troya.

Supernumerario.—Vista la instancia del teniente don José Campos Mercader, solicitando se le conceda el pase a supernumerario, se desestima dicha petición por no llevar tres años en el empleo actual.

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante don Antonio Olmedo Delgado, y al capitán de la E. R. don José Millán Pérez, la placa de la citada orden.

Reserva.—Conforme a lo solicitado, pasa a actuación de reserva, con el haber mensual de 450 pesetas, el capitán de la zona de Granada don Santiago Vela Rulz.

Pensiones

Circular.—Por la Delegación de Hacienda de Granada de la Concepción P. Quero Velázquez la cantidad de 1.250 pesetas anuales, como huérfana del teniente coronel don Manuel Piquero Polo.

Artillería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María González Gago, al alférez don Pedro Fernández Troya.

Supernumerario.—Vista la instancia del teniente don José Campos Mercader, solicitando se le conceda el pase a supernumerario, se desestima dicha petición por no llevar tres años en el empleo actual.

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

Fiestas en los pueblos

Desde Castril

En honor de Nuestra Señora del Rosario se han celebrado brillantemente en esta localidad los festejos para rendir tributo de amor y veneración a sus Santos Patronos, desde el día 5 al 10 de este mes.

El día 5, diána por la banda de música municipal, que dirige el profesor y maestro nacional don Anselmo Yus, encargándose la citada banda de la parte musical en los días sucesivos. El mismo día, función religiosa, con asistencia de las autoridades; el panegírico estuvo a cargo de don José A. Fernández, párroco de esta villa, quien cantó las glorias de María en el Rosario. Hubo también procesión por las principales calles de la localidad.

La feria de ganado estuvo muy animada, concediendo el Ayuntamiento los premios anunciados en programa.

Se quemaron dos hermosos castillos de fuegos artificiales. De teatro, tuvimos la suerte de poder admirar a Juanita Aparicio, así como la bailarina Gitanilla de Bronce.

Ambas artistas fueron acompañadas por el pianista Bedmar, siendo el trío muy aplaudido.

La fiesta de toros, muy bien, pues actuó como novillero el granadino Ceferino Ortiz (Templanzas), el que promete llegar a ser un buen torero. También se distinguió el novillero Pedro Díaz.

Por el Ayuntamiento se repartieron a los pobres 400 kilos de pan, terminando la fiestas con una brillante retreta.

EL CORRESPONSAL

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Caballería don Luis Valero Barragán.

Imaginería.—El comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro.

Hospital y provisiones.—El segundo capitán de Caballería don Fernando Enriquez de Luna y Serrano.

Imaginería.—El tercer capitán de Caballería don Luis Villanova Rattazzi.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. el teniente coronel sargento mayor de la Plaza, José Rodríguez.

Infantería

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante don Antonio Olmedo Delgado, y al capitán de la E. R. don José Millán Pérez, la placa de la citada orden.

Reserva.—Conforme a lo solicitado, pasa a actuación de reserva, con el haber mensual de 450 pesetas, el capitán de la zona de Granada don Santiago Vela Rulz.

Pensiones

Circular.—Por la Delegación de Hacienda de Granada de la Concepción P. Quero Velázquez la cantidad de 1.250 pesetas anuales, como huérfana del teniente coronel don Manuel Piquero Polo.

Artillería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María González Gago, al alférez don Pedro Fernández Troya.

Supernumerario.—Vista la instancia del teniente don José Campos Mercader, solicitando se le conceda el pase a supernumerario, se desestima dicha petición por no llevar tres años en el empleo actual.

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante don Antonio Olmedo Delgado, y al capitán de la E. R. don José Millán Pérez, la placa de la citada orden.

Reserva.—Conforme a lo solicitado, pasa a actuación de reserva, con el haber mensual de 450 pesetas, el capitán de la zona de Granada don Santiago Vela Rulz.

Pensiones

Circular.—Por la Delegación de Hacienda de Granada de la Concepción P. Quero Velázquez la cantidad de 1.250 pesetas anuales, como huérfana del teniente coronel don Manuel Piquero Polo.

Artillería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María González Gago, al alférez don Pedro Fernández Troya.

Supernumerario.—Vista la instancia del teniente don José Campos Mercader, solicitando se le conceda el pase a supernumerario, se desestima dicha petición por no llevar tres años en el empleo actual.

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante don Antonio Olmedo Delgado, y al capitán de la E. R. don José Millán Pérez, la placa de la citada orden.

Reserva.—Conforme a lo solicitado, pasa a actuación de reserva, con el haber mensual de 450 pesetas, el capitán de la zona de Granada don Santiago Vela Rulz.

Pensiones

Circular.—Por la Delegación de Hacienda de Granada de la Concepción P. Quero Velázquez la cantidad de 1.250 pesetas anuales, como huérfana del teniente coronel don Manuel Piquero Polo.

Artillería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María González Gago, al alférez don Pedro Fernández Troya.

Supernumerario.—Vista la instancia del teniente don José Campos Mercader, solicitando se le conceda el pase a supernumerario, se desestima dicha petición por no llevar tres años en el empleo actual.

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante don Antonio Olmedo Delgado, y al capitán de la E. R. don José Millán Pérez, la placa de la citada orden.

Reserva.—Conforme a lo solicitado, pasa a actuación de reserva, con el haber mensual de 450 pesetas, el capitán de la zona de Granada don Santiago Vela Rulz.

Pensiones

Circular.—Por la Delegación de Hacienda de Granada de la Concepción P. Quero Velázquez la cantidad de 1.250 pesetas anuales, como huérfana del teniente coronel don Manuel Piquero Polo.

Artillería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María González Gago, al alférez don Pedro Fernández Troya.

Supernumerario.—Vista la instancia del teniente don José Campos Mercader, solicitando se le conceda el pase a supernumerario, se desestima dicha petición por no llevar tres años en el empleo actual.

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al comandante don Antonio Olmedo Delgado, y al capitán de la E. R. don José Millán Pérez, la placa de la citada orden.

Reserva.—Conforme a lo solicitado, pasa a actuación de reserva, con el haber mensual de 450 pesetas, el capitán de la zona de Granada don Santiago Vela Rulz.

Pensiones

Circular.—Por la Delegación de Hacienda de Granada de la Concepción P. Quero Velázquez la cantidad de 1.250 pesetas anuales, como huérfana del teniente coronel don Manuel Piquero Polo.

Artillería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María González Gago, al alférez don Pedro Fernández Troya.

Supernumerario.—Vista la instancia del teniente don José Campos Mercader, solicitando se le conceda el pase a supernumerario, se desestima dicha petición por no llevar tres años en el empleo actual.

Pensión.—Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante don Ricardo Vallespín Zayas.

El Pleno municipal de ayer

EL PROBLEMA DE LA NUEVA CASA DE CORREOS

Dice que a su debido tiempo y como ciudadano particular hizo un ofrecimiento al Ayuntamiento aceptable, cual es el de la casa llamada de la Alhóndiga, que reúne las debidas condiciones para el emplazamiento del edificio de Correos.

Ese sitio tiene 1.650 metros, según dictamen de un arquitecto, que no granadino. Además se solucionarían los problemas que se relacionan con la servidumbre de vista, construyéndose una calle desde la de la Alhóndiga a la de Mesones.

Según la última tasación de la Casa de la Alhóndiga, no habría de costar más de 218.000 pesetas. Sin perjuicio de ello cualquier solución que se tenga para este problema y que sea mejor a la expuesta por el Sr. Alcaide, por eso no ha tenido inconveniente en suscribir una proposición que ha sido presentada al Pleno y de la que se dará cuenta después.

Se opondrá terminantemente a que la Casa de Correos sea construida en el Triunfo.

Califica de voto de censura las manifestaciones del Sr. Alcaide acerca de las iniciativas para señalar sitio donde instalar la Casa de Correos.

Se declara partidario de que el Ayuntamiento se pronuncie en el siguiente sentido:

1.º Recabar del Estado que se cumpla con Granada, como se ha cumplido con otras ciudades, tales como Málaga, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Valladolid, etc., y que se recabe se destinen dos millones de pesetas, como han obtenido esas poblaciones, para Casa de Correos.

2.º Que si no se acepta esto, que se concedan las 800.000 pesetas, condicionándose, no a los deseos de la Dirección de Comunicaciones ya conocidos, sino a las condiciones del solar que pueda ofrecer la ciudad.

3.º Que el sitio que se ofrezca sea el de la Casa de la Alhóndiga. El Sr. Alcaide manifiesta que el Sr. Molina de Haro traía encaminado su discurso a combatirlo.

Defiende sus puntos de vista ya expuestos, y en cuanto a lo que ha dicho el Sr. Molina del envite del farol, lo interpreta en el sentido de que éste debe ser algo así «como amagar y no dar».

Dice que el Sr. Molina está equivocado respecto a las condiciones que impone a Granada la Dirección de Correos y Telégrafos, pues esas condiciones son generales para todas las capitales españolas.

Respecto a lo céntrico del lugar donde haya de emplazarse el edificio, dice el Sr. Ramírez que en Málaga, para poder solucionar el problema que existía, se señaló el Parque, lugar muy retirado del centro comercial, y allí está situada la Casa de Correos. En otras ciudades ha ocurrido algo análogo.

Lamenta la actitud del Sr. Molina de Haro, que contrasta con el buen deseo sustentado por el que habla.

Alude a la Casa de la Alhóndiga, recordando lo tramitado en este asunto, y que, como es sabido, el Estado no aceptaba los solares con servidumbres.

Termina diciendo que ante la imposibilidad de tener otras, se ofrecieron las dos soluciones conocidas: o sea, la del Triunfo y la de la Manigua, optando el Estado por la primera, que es la que a su juicio reúne condiciones.

El Sr. Serrano dice que ha leído con todo detenimiento el expediente que se refiere al asunto que se debate, y con toda sinceridad tiene que declarar que coincide en la misma apreciación que tiene hecha el Sr. Alcaide, toda vez que no se hizo ninguna aportación en los diez días de información pública que acordara la Comisión Permanente, pues tan solo se recibieron algunas cartas, que no pueden considerarse más que como sencillas advertencias, recordando que las fuerzas vivas de la ciudad, moralmente obligadas a estimular y cooperar al desenvolvimiento de los asuntos municipales, nada han hecho.

Entiende que deben aceptarse resueltamente las 800.000 pesetas que ofrece el Poder, pues con ello, además de beneficiarse los obreros granadinos, se resolverá uno de los problemas que afectan a Granada, pues no hay que pensar en un palacio grandioso, ya que se está hablando de millones y millones, y esto es un sueño.

Se muestra identificado con el Sr. Alcaide y con la Comisión Permanente, y dice que le parece admirable el solar del Triunfo, teniendo en cuenta la Granada futura. Además lo del lugar céntrico puede salvarse con la creación de estafetas y buzones de alcance.

Califica de minúsculos e insignificantes los jardines del Triunfo, diciendo que nada se pierde con que desaparezcan. Habla de las capitales de primer orden, y dice que para serlo es preciso que tengan todos los servicios atendidos, y Granada no los tiene, pues en esto de las capitales de primer orden suele cometer errores el Poder público al conceptualizarlos de ese modo, teniendo en cuenta la densidad de población.

Concluye diciendo que, aunque sabe que esto le puede acarrear impopularidad, se expresa así, firme en sus convicciones, y porque el criterio expuesto por el Sr. Alcaide es el verdaderamente aceptable.

Una proposición Seguidamente se lee una proposición que suscriben el Sr. Gómez Jiménez y otros ediles, en la que se pide se rechace el solar del Triunfo y que se ofrezca como único posible el de la Manigua.

El Sr. Gómez Jiménez, primer firmante de la proposición, hace uso de la palabra para defenderla. Dice que el problema de la Casa de Correos afecta únicamente al personal de dicho Cuerpo, que quiere mayores comodidades, y, por tanto, el Estado y no el Ayuntamiento es el que debe costear ese lujo.

El Sr. García Tarifa (don Miguel) reconoce la sinceridad y buen deseo que ha guiado al Sr. Alcaide al hacer el ofrecimiento de los solares del Triunfo y la Manigua, pero se opone a que la Casa de Correos sea construida en el Triunfo, por entender que el sitio es inadecuado, y, además, porque no se debe privar a Granada de esos jardines.

Le parece bien que los servicios de Correos continúen en el edificio donde están, sin perjuicio de declararse partidario de cualquier otro proyecto que se considere bueno, pero nunca los jardines del Triunfo.

Interviene brevemente el Sr. Cassinello, quien se muestra partidario de que se acepte lo que sea más viable, pero nunca que se devuelva la cantidad que ofrece el Estado.

Otros discursos El Sr. López Cepas dice que Granada es una capital de primer orden, que tributa mucho más que otras, y, por tanto, no se puede prestar conformidad a lo que ofrece el Estado.

También se opone a que la Casa de Correos se construya en el Triunfo. El Sr. Ortega Molina considera difícil el problema que se discute. Como última solución, le parece que se debe recabar de los Poderes públicos que se consigne en los presupuestos próximos la cantidad suficiente para construir en Granada una Casa de Correos en armonía con la importancia de nuestra ciudad y al sacrificio extremo que esta ha de hacer, y a ser posible dentro de la Manigua, buscando un emplazamiento adecuado, más hacia la Puerta Real que hacia el Campillo.

El Sr. Ruiz Gómez interviene muy brevemente, diciendo que construyéndose el edificio en la Manigua, debe buscarse la parte más próxima a Puerta Real, pero que para decidir en definitiva convendría estudiar detenidamente el asunto y reunirse de nuevo el Pleno, para tomar la solución más viable.

El Sr. Gómez Contreras, después de hacer historia de lo ocurrido en la tramitación del asunto que se discute, se declara partidario de que la Casa de Correos se construya en la Manigua.

El Sr. Molina de Haro insiste en sus manifestaciones, y concreta diciendo que se proponga lo siguiente: 1.º Se solicite del Estado conceda los dos millones de pesetas al igual de otras poblaciones. 2.º Que se acepten las ochocientas mil que ofrece, si no hay posibilidad de que sea aquella suma, y 3.º Que se ofrezcan los solares de la cárcel y Casa de la Alhóndiga, solicitando la derogación de aquellas disposiciones que pongan trabas para su construcción.

Después de intervenir el Sr. García Tarifa y el Sr. Cassinello, el Sr. Alcaide dice que lo que hay que concretar es si se ratifica el acuerdo de la Permanente ofreciendo el solar del Triunfo o se desecha.

Sometido a votación se desecha, por acuerdo de la mayoría, votando a favor los señores Gallardo, Tello, Cassinello, Serrano, Pérez y Ortega Molina.

El Sr. Alcaide explica su voto en contra por imperar el régimen de las mayorías y a ello estar obligado. También explica su voto el Sr. Ortega Molina.

Otra proposición A continuación se da lectura por P. del Castillo Segovia

MÉDICO Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X Banco del Salón, 7 y 8

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quienes los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono, 1068

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Matiana Rosales Pérez Falleció piadosamente en el Señor, en el día de ayer. R. I. P. Su afligida hija, doña Antonia Ruiz Rosales; sus nietos, doña María, doña Antonia, doña Eulalia, don Rogelio, don Mario y don Fulgencio Jiménez Ruiz; biznietos y demás parientes. AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida les ruega encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 21, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, San Isidro, núm. 35, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo, por cuyos favores les vivirán agradecidos. No se invita particularmente Granada 21 de Octubre de 1930.

el señor Ortega Molina a una proposición que dice: 1.º Que se ceda al Estado un solar en el sitio denominado Manigua, con la superficie necesaria para la construcción de la Casa de Correos. 2.º Que este solar se procure esté emplazado en el sitio más apropiado de la Manigua, en relación con el proyecto de reforma interior del barrio de San Matías. 3.º Que previamente se haga ver al Estado el enorme sacrificio que significa para la ciudad ceder un solar que vale más de quinientas mil pesetas, en desproporción manifiesta con la cantidad de ochocientos mil pesetas calculadas para la edificación, y por tanto que acuerde se den comienzo a las obras con dicha cantidad, pero proyectando una casa de mayor valor, hasta llegar a los dos millones de pesetas que corresponden a Granada, a cuyo efecto tenga en cuenta esta aspiración de la ciudad en los presupuestos del Estado.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad, proponiendo el Sr. Molina de Haro que sea con la adición de que se ofrezcan la cárcel y la Casa de la Alhóndiga. Se somete también a votación, siendo rechazada, votando en pro los señores García Tarifa (don Joaquín), Sánchez López, Gómez López, Benito Toro, Serrano, Cassinello, Tello y Gallardo.

Terminando la sesión a las tres y quince de la tarde.

A Motril va «Joseito» a que le cumplan un contrato y lo meten en la cárcel

Llega a nosotros la noticia de un «caso» que no deja de tener «emiga». Se nos dice que el domingo último marchó a Motril el novillero «Joseito de Granada» con el propósito de que aquella Empresa le cumpliera un contrato que tenía, y en virtud del cual debía actuar en la novillada que se había de celebrar dicho día 19 en la ciudad costeña.

«Joseito» es posible que supiera ya que habían circulado unos programas anunciadores en los que se decía que el novillero que actuaría en el festejo era Ángel Vivas «Baturrico» y que se completaba el programa con unos charlots.

Ignoramos si «Joseito» tendría algún cartel anunciándole a él; tampoco sabemos de cierto, aunque lo hemos oído decir, si la Empresa que se decía «Joseito» era distinta de la que después ha dado estas corridas de la feria motrileña, ni si el novillero granadino llevaba autorización de la Asociación de Matadores de toros y novillos para que el otro diestro, «Baturrico», no actuara, en vista de lo que había ocurrido con el compañero «querrellante».

Lo que sí resultó, sin que sepamos el pretexto o la causa, es que «Joseito» fué detenido unas horas, y cuando pudo volver a disponer de la libertad de su persona, a su arbitrio, ya la novillada se había celebrado, y por consiguiente si el paisano del barrio de San Lázaro esperaba poder «convencer» al compañero de que no actuara, ya era tarde.

«Joseito» ha protestado de su detención, y espera que el gobernador civil, aclarado este asunto, imponga las sanciones que sean precisas a quien las haya merecido.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

VIDA UNIVERSITARIA SESION MUSICAL Hoy martes, día 21, a las cinco de la tarde, tendrá lugar una sesión musical en el Paraninfo de la Universidad, con el siguiente programa:

1.º Discurso por el profesor señor Soriano Lapresa. 2.º Scherzo, Chopin. (Piano, señorita P. Bustamante.) 3.º Serenata a Kubelík, F. Drolla. (Violín, señor F. Jiménez; piano, señorita Villarejo.) 4.º Canciones populares regionales, R. Benedetto. (Coro compuesto de alumnos y alumnas de esta Universidad y Normal de Maestras.) 5.º Sonata en fa mayor, Mozart, Grieg. (Piano, señoritas Pilar Iglesias y Pilar Lustán.)

CONTRA EL PLAN CALLEJO Los estudiantes del 2.º y 4.º cursos de Medicina han dirigido al subsecretario de Instrucción Pública un escrito pidiendo se les permita estudiar por el plan antiguo.

Todavía no han recibido ninguna contestación. Los estudiantes del 2.º y 3.º cursos de Derecho se han solidarizado con los de iguales cursos de Medicina, habiendo enviado al subsecretario del Ministerio el siguiente telegrama: «Alumnos Derecho, plan Callejo, adhiérense petición hecha por alumnos mismo plan Medicina, esperando impacientes resolución favorable.»

Matadero público Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros 13, a 3,34; novillos, 0 a 0,00; toros 1, a 3,45; bueyes, 1 a 3,20; vacas 4, a 3,05; vacas de raza 0, a 0,00; borregos, 73, a 3,45; carneros 0, a 0,00; chotos 0, a 3,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,50.

TEATRO CERVANTES LA COMPAÑÍA BASSÓ NAVARRO

Mañana hace su debut en este teatro la gran compañía de comedias que dirigen los notables artistas María Bassó y Nicolás Navarro, cuya lista de compañía y repertorio publicamos a continuación.

Lista de la compañía Actrices: Luisa Alvarez, María Ayala, Patrocino Hernández, María Bassó, María Novellan, Mercedes Nieto, Pepita Palacios, Lola Polo, Constanza y Carmen Sánchez. Actores: José Baviera, Fernando Carmona, Alfredo Domec, Manuel Escamilla, Nicolás Navarro, Modesto Novajas, Joaquín Marín, José Orjas y José Vello.

Apuntadores: Emilio Varela y Julián Castillejos. Maquinista: Vicente Otero. Gerente-representante: Florencio Benavides.

Decorado, atrezzo y sastretería: Propiedad de la Empresa Bassó Navarro.

El repertorio es el siguiente: La noche loca, Honorio Maura; La araña de oro, Cadena y Gutiérrez; El negro que tenía el alma blanca, Oliver-Insúa; Atrévete, Susana; El triángulo, Martínez Sierra; La fuga de Bach, Fernández del Villar; Estudiantes y modistillas, Antonio Casero; Fruta de Aragón, Olmedilla y Navarro; El amor no se ríe, Felipe Sassone; Un americano en Madrid, Juan José Lorente; ¡Las pobrecitas mujeres!, Luis de Vargas; Perdona Manolo: Manos de plata; La chiquilla; Don Juan Tenorio y otras.

La obra del debut es la comedia en cuatro actos «Un americano en Madrid» (estreno).

I. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis Consulta de 10 a 12 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3 Plaza de la Universidad, núm. 4

Plazade Toros del Triunfo La última corrida de la temporada Ha tenido plena confirmación el rumor que circuló a últimos de la pasada semana, respecto a que, para el domingo próximo, se estaba organizando una corrida con picadores, a base de diestros granadinos.

En efecto, el domingo 26 del actual se celebrará en el coso del Triunfo una gran corrida, que será la última de la temporada.

Se lidiarán cuatro escogidos y bravos novillos toros de la renombrada ganadería sevillana de don Rufino Moreno Santamaría, por los diestros granadinos Miguel Morilla (Astarfeno) y Paco Rodríguez, con sus cuadrillas.

Indudablemente que ambos demostrarán, como otras veces, que por algo se les conceptúa figuras de la novillería. Sobradas condiciones reúnen uno y otro para triunfar, y triunfarán; porque lo primero que se ha hecho al organizar esta novillada es encargar que los cuatro novillos sean «de nota» lo suficientemente bravos para que Astarfeno y Paquito realicen faenas que entusiasmen a los espectadores.

Licenciados del Ejército Publicado el concurso con 1.160 destinos vacantes. 11 plazas en Granada y 38 en la provincia. Esta Casa, por su seriedad y crecida número de individuos que lleva colocados es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Práctica. Paseo de Nobles Pasa, núm. 2, piso 3.º B (Al lado del juzgado del Campillo entrado por la calle de la Coleja), Granada.

Una denuncia En la Comisaría compareció José López Quevedo, denunciando a Antonio Carmona Carmona, porque, según manifestó, hace días le hizo entrega de una bicicleta en condición de préstamo, sin que hasta ahora se la haya devuelto.

LOS RATEROS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS Nuevamente hemos tenido conocimiento de un pequeño robo cometido hace varios días en la cuesta de Peraleros, sin que el Centro que nos haya servido de información sea la Comisaría de Vigilancia, donde decididamente se oculta a la Prensa cuanto se relacione con esta clase de delitos.

La perjudicada es una viuda, que vive en la mencionada calle, llamada Magdalena Jiménez Morales, a la que le han robado veinticinco pesetas que guardaba en un arca y un montón de Manilla, y de una caja que tenía en sitio distinto 125 pesetas en billetes.

La denunciante ignora quienes puedan ser los autores del hecho y la Policía tampoco ha podido averiguar nada.

En el Juzgado de Instrucción del Salvador se instruye el sumario correspondiente.

Basta! de cepillar los dientes por métodos anticuados Pruebe este nuevo método He aquí un nuevo método de limpiarse los dientes. Un sistema que proporciona a los dientes blancos una brillantez comunicando nueva belleza a las sonrisas. ES LA PELÍCULA LA QUE ESCONDE LOS DIENTES BONITOS La ciencia dental nos muestra ahora como la dentadura y encías son atacadas por una película que se forma sobre los dientes. Pase su lengua sobre sus dientes y la sentirá — una caparashalidza. Se adhiere a los dientes — penetra en los intersticios y permanece allí. Los dentífricos ordinarios no pueden combatirla con éxito. PRUEBE ESTE NUEVO MÉTODO Ahora — con Pepsodent, la ciencia dental ha descubierto combatientes efectivos de la película. Su acción es coaguladora y destruidora. Pruebe Pepsodent. Note como se siente la dentadura limpia después de usarlo. Señal de ausencia de la película viscosa. Mire como se han vuelto más blancos sus dientes así que la película ha desaparecido. Adquiera un tubo hoy o escriba a Busquets Hermanos y Cia., Sec. 992-10 Cortes, 591 - A. Barcelona, pidiendo un tubo gratis para 10 días. Pepsodent El Dentífrico que elimina la Película

Teatros y cines T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

Teatro Cervantes Esta noche se despide la compañía de varietés que dirige el coloso del chiste Ramper. La función dará comienzo a las diez, con la proyección de una película popular, con el objeto de que todos puedan asistir y admirar este completo programa de varietés.

Toman parte y se despiden las atracciones Victoria Aranda, Maritz, Conchita de Leonardo, Che Chocotal López, Archestre y el rey del ingenio y de la gracia Ramper.

Entre los muchos números que nos han de presentar esta noche, figura «La banda de Cosacos», recientemente estrenada, con franco éxito.

Coliseo Olympia Visto el enorme éxito alcanzado ayer en el estreno de la sup-prod First National por su feliz intérprete la encantadora Billie Dove, la Empresa, accediendo a ruegos de numeroso público, la proyecta hoy por última vez.

«Guardia Nocturna», que así se titula la película, es un asunto completamente nuevo, llevado a la pantalla la adaptación sonora de tan estupendo film, es una maravilla de gusto y de arte.

Paul Lukas y Billie Dove hacen una verdadera creación de sus respectivos papeles.

Mañana se proyectará una lindísima película sonora, titulada Fox o Minnie, por el simpático actor Ted Lewis, sup-prod de la Warner Bros, con lindísimas canciones y bailarines.

Salón Regio Una preciosa comedia alemana se estrena hoy martes en este salón. Se titula «El caballero de las violetas» y está interpretada por artistas de gran fama, como lo son la encantadora Lil Dagover y el simpático y famoso Harry Liltke.

Para el jueves próximo se ha seleccionado el estreno de una magnífica y sorprendente superproducción, titulada «Las mentiras de Nina Petrovna», editada por la importante casa Ufa. Se trata de un prodigio de técnica, de espléndida presentación y de irreprochable ejecución, encarnando los protagonistas las primeras estrellas del arte mudo: Brigitte Helm, Franz Lederer y Warwick Ward.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

La Agrupación Socialista Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Agrupación Socialista Granadina, en junta general acordó hacer público que el concejal de este Ayuntamiento señor Carmona Babollé no pertenece al partido socialista obrero español, ni ha pertenecido nunca, y por lo tanto no ostenta la representación del mismo. — El presidente, J. Raya.»

UNION RADIO. MADRID 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de monedas extranjeras. «El anillo de hierro» (prólogo del acto tercero). Marqués; «Al amanecer», Calman; «Estrellitas», Ponce; «Serenata», Wolkmaun. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Peer Gynt», Grieg; La mañana, Muerte de Asa. Danza de Anitra, En la caverna del rey de las montañas. Revistas cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «Romeo y Julieta» (scherzo). Berlioz; «Improvisación», E. Bloch; «Moras, moristas, moras» (pasodoble), C. del Campa.

15,25: Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. «La palabra», diario hablado de Unión Radio.

19,30: Música de baile. 21,45: Lecciones de pronunciación inglesa. 22,00: Música de cámara. Mary Mariny (mezzosoprano). «Cuarteto en fa». Dvorak. «Pecial de Lieber. Segunda parte». «Quinteto en mi bemol». Scuman.

24,00: Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile. 0,30: Cierre de la Estación.

«LA MODA PRACTICA» ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil. — Pleito procedente del Juzgado de Coín, a instancia de don Salvador Robledo con don Julio Pérez Torres, sobre rendición de cuentas; ponente, señor Romero; letrado, señor Cantero; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal. — Sección primera. Causa del Juzgado de Guadix, contra Alfredo Estrada, por lesiones; ponente, señor Romero; letrado, señor Rivero; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

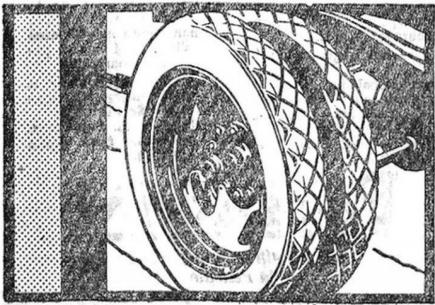
Sección segunda. Causa del Juzgado de Huéscar, contra Antonio Hornos Fernández, por violación; ponente, señor Luque; letrado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Vida; secretario, señor Serna.

MOSAICOS San José Torres y López Ines. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467. Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

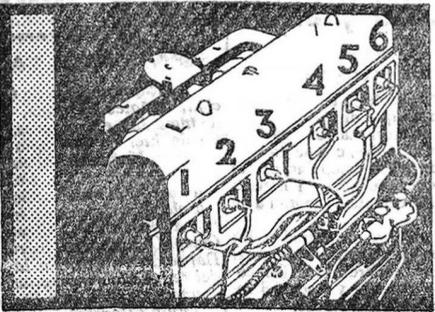
# REFORMADO Y CON RUEDAS GEMELAS

# CAMION CHEVROLET

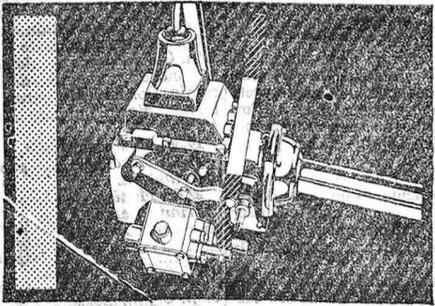
## 6 Cilindros



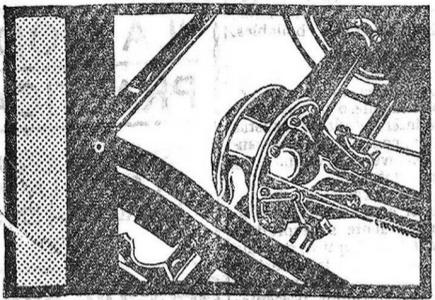
Ruedas de disco de acero perforadas. Dan mayor resistencia y son de nuevo diseño, rápidamente desmontables



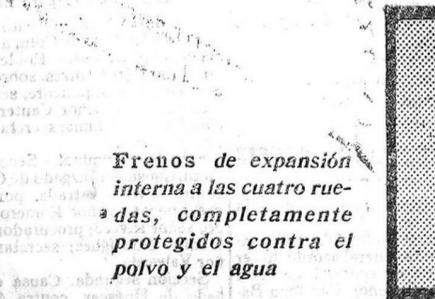
Motor de seis cilindros poco revolucionado, de 50 c. v. Su sostenimiento es más económico que el de otros motores de menor potencia



Caja de cambios de cuatro velocidades, que aumenta el rendimiento del camión. A la caja de cambios se puede acoplar una toma de fuerza para aplicarla a cualquier uso industrial



El nuevo eje trasero está encerrado en una sólida cubierta, provista de una tapa, que permite inspeccionar y ajustar el eje sin desmontarlo



Frenos de expansión interna a las cuatro ruedas, completamente protegidos contra el polvo y el agua



Vea cómo el chasis tiene seis travesaños. La resistencia y seguridad del eje trasero han sido aumentadas en un tercio

GENERAL MOTORS ofrece ahora a la industria española el camión Chevrolet reformado, con nuevas características que acrecientan su aptitud de procurar beneficios a sus propietarios.

Las mejoras principales son las siguientes:

Ruedas de disco de acero perforadas y con aro desmontable; gemelas atrás, opcional con ligero aumento de precio.

El puente trasero reforzado, de 42 kilos más de peso que en el modelo antiguo.

Frenos de expansión interna a las cuatro ruedas, completamente protegidos contra polvo y agua.

Bastidor más sólido y rígido por sus seis travesaños; tiene ocho puntos de suspensión para la carga.

Además, el famoso motor Chevrolet de seis cilindros desarrolla holgadamente una fuerza de 50 c. v. Con esto no sólo tiene gran potencia y regularidad, sino que disminuye su desgaste.

La caja de cambios de cuatro velocidades permite el aprovechamiento de toda la potencia del motor en cualquier clase de terreno.

Pida al concesionario más próximo que le explique las ventajas del camión Chevrolet reformado. Entérese de las facilidades de pago que ofrece la Acceptance Division (G. M. A. C. Plan).



Concesionario Granada: JOSE GARCIA VILLALBA.-Gran Vía, 51 y 49

GENERAL MOTORS, PENINSULAR, S. A. - MADRID